

Becas internacionales para nuestros matriculados

El CTPCBA abre caminos para que los matriculados puedan realizar estudios de especialización en universidades tan importantes como La Sorbonne y Macerata. Gracias a las conversaciones mantenidas por el Consejo Directivo, es posible obtener becas para que los miembros del Colegio accedan a formarse en los centros universitarios de mayor prestigio del mundo.

MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE MACERATA

II. Università degli Studi di Macerata - Facoltà di Scienze Politiche: "Master per Interpreti e Traduttori Giurati - II edizione"

Como resultado de las conversaciones mantenidas con el Rector de la Universidad, Prof. Roberto Sani, a quien el Consejo Directivo le planteó las necesidades de actualización, especialización y perfeccionamiento de los integrantes de la matrícula del idioma italiano y con el cual se han intercambiado conceptos sobre los contenidos del curso, informamos que el CTPCBA ha manifestado su conformidad para la renovación del acuerdo suscripto con la Universidad de Macerata para que se lleve a cabo el Master durante enero-febrero de 2011.

Oportunamente, y a través de medios de comunicación del CTPCBA (newsletter, portal del CTPCBA y Revista) se mantendrá informada la matrícula de idioma italiano sobre los contenidos de las materias y sobre el modo de inscripción.

Muy importante: El Consejo Directivo ha ampliado la ayuda económica que será, en esta edición, para 15 matriculados que se postulen para este curso y que resulten seleccionados por el Consejo Académico de esa Universidad.

Para mayor información rogamos enviar un mensaje a: posgradosenel exterior@traductores.org.ar

BECAS DE PERFECCIONAMIENTO EN TRADUCCIÓN

– ESTUDIAR EN LA SORBONNE – ESIT

Contemporánea del desarrollo de las nuevas ciencias del lenguaje, la ESIT nació en París el 3 de octubre de 1957. Hace más de treinta años que funciona en el Centre Universitaire Dauphine, ubicado en la Place du Maréchal de Lattre de Tassigny, a unos pasos del Bois de Boulogne, y desde enero de 1984, posee el estatuto de escuela interna de la Universidad de París III -Sorbonne Nouvelle.

En el año 1999, el CTPCBA firmó un convenio de cooperación con la ESIT en función del cual los traductores públicos matriculados que cumplan con los términos y condiciones requeridos podrán acceder a las tres becas disponibles de perfeccionamiento en traducción y estudios doctorales.

En su interés por priorizar el otorgamiento de becas, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, el Consejo Directivo ha resuelto retomar contacto con la ESIT (sin contacto desde el año 2000) para poner nuevamente en funcionamiento el citado convenio.

Por tal motivo, en futuras ediciones y por los demás medios de difusión se informarán los detalles de esta beca que beneficiará a la matrícula de idioma francés.

Las clases en el Centre Universitaire Dauphine darán comienzo hacia fines de octubre y tendrán la duración de un cuatrimestre.

La orientación en traducción comprende cursos magistrales (Iniciación a la Lingüística y a la Estilística, Teoría Interpretativa de la Traducción, Terminología Económica), trabajos dirigidos (Metodología de la

Investigación Documental, Iniciación a la Lectura Activa, Traducción General, Técnica y Económica) y conferencias sobre temas específicos de la traducción y del ejercicio profesional.

La convocatoria contempla dos categorías: traductores públicos noveles que se hayan matriculado en el CTPCBA en los últimos cinco años y traductores públicos que acrediten una trayectoria profesional con más de cinco años de matriculación.

Todos deberán tener la matrícula vigente y encontrarse al día en el pago de la cuota anual. No podrán aspirar a estas becas quienes tengan antecedentes de sanciones del Tribunal de Conducta, causas pendientes o condena en sede judicial por cuestiones vinculadas al ejercicio de la profesión. Tampoco podrán postularse aquellos traductores públicos que desempeñen funciones en el Consejo Directivo, en el Tribunal de Conducta o en el jurado de selección.

Para mayor información rogamos enviar un mensaje a: becasesit@traductores.org.ar

CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA ENTRE EL CTPCBA Y LA EMPRESA CÁLAMO & CRAN SL

El CTPCBA firmó un acuerdo de colaboración académica con la empresa Cálamo & Cran a través del cual ofrecerá a sus matriculados la posibilidad de postularse para becas de perfeccionamiento para el curso de corrección profesional durante el mes de octubre de 2010, así como capacitaciones a distancia con una bonificación importante.